

1988-2939



Revista electrónica de Psicoterapia



INSTITUTO DE PSICOTERAPIA RELACIONAL ISSN

Vol. 3 (3) - Octubre 2009; pp. 638-655

© Derechos reservados/Copyright de Clínica e investigación Relacional y los autores.

Otras formas de entender el desarrollo psíquico de las mujeres. Cuestionamiento "del masoguismo femenino"¹.

Carmina Serrano Hernández²

Grupo de Psicoanálisis Bilbao, Vizcaya.

Este trabajo forma parte del "Estudio sobre la identidad de las mujeres atrapadas en relaciones abusivas" que para su publicación se ha dividido en tres partes. En la primera parte hago un recorrido histórico sobre la forma en la que se ha conceptualizado a las mujeres; en la segunda parte presentaré otra forma de entender el atrapamiento de las mujeres en las relaciones abusivas; por último en la tercera parte presentare la investigación que he llevado a cabo para poner a prueba mis hipótesis. En esta primera parte se presenta una revisión de la categoría Hombre y Mujer a lo largo de la historia con el objetivo de sacar a la luz la violencia oculta que se ha ejercido sobre las mujeres, mostrando las consecuencias que ello ha tenido en su desarrollo psíquico y en la forma en la que se ha explicado por la "ciencia" Se desvela la importancia que poseen las estructuras de conocimiento en la comprensión de la realidad y se cuestiona el concepto de "masoquismo femenino" y se revisa la forma en la que se ha diagnosticado el malestar de las mujeres en el D. S. M.

Palabras clave: Género, Mujer, Desarrollo Psíquico, Masoquismo Femenino, Relaciones abusivas

This paper is part of a "Study on the identity of female caught in abusive relationships" that have been divided in three parts for publication purposes. En the first one an historical overview on the concepts of women are developed; in a second part other forms to understand why women are caught in abusive relationship is presented; finally, in a third part research results testing my main hypothesis will be presented. In this first part Male and Female categories are reviewed along the history with the objective to add light on the hidden latent violence applied on women, showing the consequences on their psychic development and the ways Science was used to explain it. Knowledge structures role in the comprehension of reality is clarified, and the concept of Female Masochism is put under question revising also the forms and terms used to diagnose female suffering in DSM.

Key Words: Gender, Female, Psychic Development, Female Masochism, Abusive Relationships.

English Title: Other ways to understand the female psychic development. Questioning "Female Masochism".

Cita bibliográfica / Reference citation:

Serrano Hernández, C. (2009). Otras formas de entender el desarrollo psíquico de las mujeres. Cuestionamiento del "masoquismo femenino". Clínica e Investigación Relacional, 3 (3): 638-655.

[http://www.psicoterapiarelacional.es/CeIRREVISTAOnline/Volumen33Octubre2009/tabid/64 5/Default.aspx] [ISSN 1988-2939]



Introducción

Este trabajo tiene como objetivo dar a conocer otras formas de entender a las mujeres, para ello, va a ser necesario desmantelar muchas de las afirmaciones y atribuciones que históricamente se han hecho sobre las mismas. Pretendo *sacar a la luz la violencia oculta que se ha ejercido y se ejerce sobre ellas*, poniendo de relieve los efectos que ello tiene en su psiquismo, en su organización psíquica, en su autoestima, en su regulación emocional.

La tarea no es sencilla, pues existen miles de procedimientos desarrollados por la cultura y por cada persona para ocultar dicha violencia. Esto es lo que la hace más difícilmente erradicable, esta ahí, no se ve, pero produce efectos, tanto en el que la ejerce como en el que la sufre. Ningún hombre ni ninguna mujer se pueden sustraer de ella, ya que forma parte de la mente, del mundo, de los ideales y de la forma de hacer. Está en el *interior*³ del que la ejerce y de la que la sufre.

Una de las formas de ejercer la violencia es a través del conocimiento, entendido este como el conjunto de creencias y explicaciones sobre lo que implica ser hombre o mujer. La forma en la que nos vemos y nos ven está determinada por las teorías que se han desarrollado sobre la explicación del mundo y lo que es ser persona. El conocimiento explica y construye la realidad, haciéndose difícil tomar distancia de las teorías con las que conocemos el mundo, pues ellas pasan a formar parte de la propia realidad, la construyen. Como sostiene Carmen Adán (2008), es en el seno de las estructuras de conocimiento donde anida una de las formas más insidiosas de violencia contra las mujeres.

Uno de los problemas de nuestras estructuras de conocimiento es su fragmentación, lo que ha dado lugar a que la percepción de la realidad se haga de forma disociada y desconectada. Llegando así a la paradoja de que el que sabe de un área, puede ser un gran experto en aspectos de ese ámbito, pero un ignorante de las relaciones que se establecen con otros sistemas y de las consecuencias que ello tiene.

Cada disciplina ha creado su propio paradigma, su propia realidad, con modelos diferentes de lo que es ser hombre y mujer. Obviando que el objeto de estudio de su disciplina, no es la "realidad" sino una parcela de dicha realidad, producto de las estructuras de pensamiento con la que nos acercamos a explorarla. Esta forma de conocimiento no deja ver las conexiones entre los diferentes sistemas y como unos y otros se ven afectados.

Esta forma de percibir la realidad ha facilitado el ocultamiento de la violencia, al estudiar a las personas como si fueran compartimentos estancos:

- no captando la forma de relación que existía entre ellas,
- el poder dentro de las relaciones
- y la distribución del poder en la sociedad.

De tal manera que la dominación de los hombres sobre las mujeres parece que esta en el orden de las cosas, es decir, es lo "natural".

El modelo de pensamiento que tiene en cuenta la teoría de la complejidad permite



tener una visión más precisa del mundo, facilitando la construcción de una realidad más amplia en la que se puedan explorar conexiones que antes permanecían ocultas. El situarnos en este modelo de pensamiento nos permite percibir a los seres humanos como sistemas complejos, conformados por diferentes subsistemas: biológico, psicológico y social, interconectados entre si. Estos sistemas no existen de forma aislada en los seres humanos, cada persona es una totalidad. Este paradigma tiene presente que la separación de sistemas es un esquema conceptual, una construcción mental. En la realidad estos subsistemas, no existen de forma aislada están conectados entre si, afectándose los unos a los otros, es decir los componentes biológicos, psicológicos y sociológicos de la persona están en intima relación unos con otros, cada uno influye en los otros y es a su vez influido por ellos.

Teniendo en cuenta esta perspectiva, la categoría de hombre o mujer se amplía, no es suficiente con conocer su realidad: genética, anatómica, o biológica, también existe un ser hombre y mujer en lo social, con una atribución de roles, con una designación de tareas, con una atribución de valor, todo esto también constituye la realidad y repercute en la forma en la que cada persona va creando la mente, manejando las emociones, construyendo pensamientos, desarrollando una forma de valoración, que afecta a la configuración del self de la identidad, y a las conductas, lo que a su vez repercute en lo social y en lo biológico.

Las estructuras y categorías que crea el conocimiento actúan de tal modo que si la persona no se percibe a través de ellas se encuentra fuera de esa realidad, nadie puede escaparse de la incorporación de estas estructuras, pues es a través de ellas que cada cual se percibe a sí. Para poder reconocernos como sujetos, necesitamos reconocernos teniendo un género, para afirmar la propia existencia, nuestro self, debemos reconocernos como hombres o mujeres, en el reconocimiento de nuestra identidad va implícita una diferenciación, es en esta diferenciación donde se inserta la violencia oculta, de la que nadie se puede sustraer.

Nacer hombre o mujer implica entrar en un mundo en el que existe una organización social, con una distribución de roles. Existiendo tareas y lugares asignados "tradicionalmente" a hombres y mujeres, en este reparto y asignación se esconde una de las formas más encubiertas de violencia. Ya que al hombre por el hecho de serlo ha tenido y tiene un lugar privilegiado con respecto a la mujer. Algunas personas podrán objetar que esta tesis está totalmente trasnochada, que en la actualidad las cosas han cambiado, que ya se han dictado "leyes de igualdad", que las mujeres ya tienen acceso al mundo público y que la desigualdad ya no existe. Sin embargo los datos que arroja la realidad ponen en evidencia, que los hombres siguen teniendo una serie de privilegios por el hecho de serlo.

Si nos detenemos a analizar las diferencias entre hombres y mujeres en el mundo laboral actual, nos encontramos con que los trabajos realizadas por los varones, reciben un reconocimiento y valoración superior, ocupando la mayoría de los puestos directivos de las empresas. Según datos del Instituto de la mujer, en muchas empresas los hombres reciben un salario superior a las mujeres, realizando tareas similares, y el trabajo realizado en el espacio público está mucho mejor retribuido que el que se desempeña en el ámbito privado.

El trabajo domestico asignado tradicionalmente a las mujeres esta en la mayoría de los casos denigrado e invisibilizado, es el trabajo peor remunerado en nuestra sociedad. En muchas familias el trabajo que la mujer realiza en el hogar, no esta ni reconocido, ni valorado. Esta es otra de las formas de ejercer violencia sobre las mujeres, la actitud hacia el trabajo domestico. A pesar de los grandes cambios operados en nuestra sociedad y aunque se hayan dictado las leyes de igualdad, la dominación y el abuso de los hombres



sigue siendo una conducta muy extendida en las relaciones intimas entre hombres y mujeres. El hombre se siente legitimado para tener una situación privilegiada en el hogar, para disfrutar de su tiempo libre y para usar y abusar del tiempo libre de su compañera en su propio beneficio, en la mayoría de los casos ni siquiera se percata de ello pues le parece lo "natural". Considera que las tareas domesticas y el cuidado de los hijas/os es una tarea femenina. Esta es otra de las formas de ejercer violencia, sobre las mujeres, violencia invisibilizada, no se ve el abuso, parece natural, pero produce efectos, en la salud y en la calidad de vida de las mujeres, en su regulación emocional, en su autoestima. Todas sabemos del estrés que sufren las mujeres, al tratar de conciliar la vida pública con la privada, y sus jornadas de trabajo se vuelven interminables.

En una investigación realizada en la Universidad del País Vasco⁴, se puso en evidencia que existe una diferencia significativa en los niveles de estrés que sufren los hombres y mujeres cuando llegaban a casa después de haber terminado la jornada laboral. Una mayoría de hombres manifestó que se sentían muchísimo más relajados al llegar a casa, que a lo largo del día, mientras estaban desempeñando su actividad laboral. Un porcentaje amplio de los encuestados no participaba en las tareas domesticas. Este hecho no les creaba ningún conflicto interno. Se sentían con derecho a descansar, no se sentían en falta ni con ellos mismos ni con sus compañeras.

Mientras tanto, las mujeres manifestaban sentirse inquietas al llegar a sus hogares, la mayoría se reconocían más estresadas en casa a la hora de desempeñar las tareas domesticas, que cuando estaban realizando su actividad profesional. También se reconocían llenas de sentimientos de culpa, en relación a sus hijos/as, les parecía que no le dedicaban un tiempo suficiente, no se sentían "buenas madres".

Esta investigación evidencia como a pesar de que la mujer trabaje fuera del hogar sigue sintiéndose la "responsable" del cuidado de las criaturas y de las tareas domesticas, sintiéndose en falta si evalúa que su familia no esta bien atendida. La forma en la que se juzga a si misma y es juzgada por los demás en su función de cuidadora, de madre, es un aspecto central en su regulación emocional, cuando se siente en falta, se llena de sentimientos de culpa, lo que a su vez despierta: miedo, ansiedades persecutorias y ansiedad en general.

Mientras que muchos hombres siguen considerando que estas son tareas "femeninas", no se sienten responsables por desatender esta función. Todo ello repercute en la calidad de vida de unos y otros y en su salud psíquica. Los hombres que no ve la ingente tarea que supone el cuidado de los hijos/as, y las tareas domesticas del día a día, tampoco ven en que condiciones vive su compañera, no tienen en cuenta sus demandas, lo que da lugar a tensiones y conflictos dentro de la pareja, en la relación que mantienen entre ellos.

Son muchas las parejas que piden ayuda por los conflictos que estos cambios están generando en su relación. Los hombres se sienten desorientados, los roles y modelos tradicionales se han quedado caducos, pero como están construidos implícitamente, inconscientemente, de acuerdo a los estereotipos de género, en la que el hombre es el que encarna la autoridad en la casa y tiene un lugar privilegiado en la organización del sistema familiar, salirse de este modelo, les hace sentirse en falta, con su identidad de género, cayendo en conductas, más y más autoritarias y despóticas, como forma de afirmación, no encuentran el camino que les permita establecer modelos de convivencia democráticos.



El poder

Continuar pensando desde la perspectiva de la teoría de la complejidad nos sirve para captar la importancia del uso del poder dentro de las relaciones y la conexión que existe entre poder, conocimiento, organización social y organización psíquica. Gracias a las aportaciones de Foucault la categoría de poder se ha ampliado, tradicionalmente se le ha considerado como una realidad exterior a las mujeres, como algo malo, una fuerza exterior que ejerce presión desde fuera e impone el cumplimiento de unas normas. Foucault mostró que esta capacidad de imponerse sobre alguien, es una conducta que puede desplegarse hacia fuera, ejerciendo presión sobre otras personas, y hacia dentro; en la relación que cada cual tiene consigo.

El poder es una actividad ejercida por los gobernantes, y por las personas cuando establecen relaciones con otros seres humanos e incluso cuando están en relación consigo. El poder está en todas las partes, está presente y se ejerce en todas las relaciones, tanto las que mantenemos con nosotras mismas como las que mantenemos con las otras personas. El sujeto humano está atravesado por relaciones de poder.

El poder actúa mediante diferentes medios el más conocido es la violencia y la represión, pero el poder no solo actúa a través de conductas negativas, también utiliza recursos positivos; puesto que incita, suscita, seduce a las personas para conseguir sus objetivos, crea para ello ideales que es una de las formas más ocultas de imponerse, pues es la propia persona la que ejerce violencia sobre si misma para alcanzar dicho ideal, por ejemplo el modelo de belleza en las mujeres, la idealización del amor, el mito de la media naranja, etc. Uno de los atributos fundamentales del poder: tanto el exterior como el interior es que mediante su ejercicio, se construye la forma de estar y se crea la realidad social y personal.

Evolución del concepto de hombre y mujer en la historia

La forma en la que se han explicado las diferencias entre hombres y mujeres en nuestro mundo ha supuesto una desvalorización de las mujeres., afectando a su subjetividad, a su autovaloración, a sus prácticas, a sus ideales, a su moral, a su sentimiento de potencia y a su regulación emocional. Para fundamentar mi afirmación de que las mujeres han sido desvalorizadas a lo largo de la historia y la forma en la que ello ha afectado al desarrollo mental de estas, haré una breve exposición de la forma en la que algunos pensadores centrales de nuestra cultura han explicado lo que significaba ser hombre o mujer.

Mundo antiguo

Las sociedades griega y romana, fundamentos de nuestra cultura, eran sociedades piramidales, organizadas en estamentos, el poder estaba en manos de los hombres, situados en la parte superior de la organización social.

Platón en su obra *Las Leyes* define la "realidad social" sosteniendo que existían dos realidades la pública y la privada: la realidad pública esta encarnada en el estado, ámbito al que solo tenían acceso los hombres, en él residía el bien social. La realidad privada estaba representada por la familia, a esta la definía como una estructura jerárquica asociada al concepto de propiedad. En *La Republica* dice:



"La familia es la estructura menos deseable, que se ha de tolerar porque la requieren los individuos inferiores."

El padre era el dueño de los bienes, los esclavos, la mujer y los hijos. El matrimonio y la vida de la familia no era el lugar donde se satisfacía las necesidades afectivas e intelectuales de los hombres, estas se satisfacían en la *polis*. La familia tenía como objetivo satisfacer las necesidades económicas. El matrimonio era para procrear, no era relevante como fuente de sentimientos amorosos ni de satisfacción mutua. Esta es la manera en la que conceptualizó las diferencias de valor entre hombres y mujeres, en las "Leyes"

"Las virtudes características del hombre son la dignidad y el valor, de la mujer el orden y la modestia. Los hombres son superiores a las mujeres y mejores que ellas y las mujeres son de virtud inferior"

Aristóteles también dividió el mundo en dos espacios: público y privado. Lo bueno queda asociado a lo público.

"La buena vida es posible solo en la polis y solo para los ciudadanos que participaban en ella".

El espacio público era el lugar asignado a los hombres, con el lugar iba implícita la valoración, solo recibía valoración el que tenía acceso a lo lugares públicos y sus prácticas. A las mujeres se les adjudicaba el espacio privado de la casa, junto con los niños y esclavos. No tenían categoría de ciudadanos, formaban parte de la propiedad que por supuesto le correspondía al hombre. En su libro *Ética Nicomáquea* afirma:

"La familia es una monarquía menos deseable que la vida política ya que en ella no se da una relación entre iguales. Tiene que ser así porque la relación entre hombre y mujer es por naturaleza una relación de superior a inferior de gobernante a gobernado."

Edad Media. El cristianismo se erige en el paradigma

Con la caída del imperio Romano, cae toda un sistema de vida, de poder y de sociedad, fue un proceso lento, donde poco a poco va surgiendo una sociedad nueva, la sociedad feudal, caracterizada por la inseguridad. La vida solo era posible en torno al castillo del señor feudal, lugar que proporcionaba la seguridad necesaria para la supervivencia. Otro lugar de vida eran los monasterios, detrás de sus muros también se podía vivir. Los monasterios fueron los reductos en los que se conserva la cultura del mundo antiguo y de donde fueron surgiendo las teorías que dieron forma a la nueva sociedad. El cristianismo empieza a emerger como la ideología que estructura el mundo.

A partir del siglo IV después de Cristo el cristianismo se convierte en la religión oficial del Imperio Romano y en el paradigma que explica la realidad. Las ideas sobre la virtud y el bien social empezaron a ser modeladas por el cristianismo. La manera en la que caracterizaron a las mujeres es un claro ejemplo de la violencia simbólica, y de cómo esta máquina de producir ideas fue creando una imagen distorsionada de las mujeres.

La mujer era inferior al hombre, había nacido de la costilla de Adán. Aquí ocurre un hecho que se repite posteriormente en el pensamiento occidental, la mujer carece de poder en el espacio público y en el privado, pero se le hace responsable de los males de la humanidad. Se responsabiliza a Eva, mito femenino, de la expulsión del paraíso. Ella es la responsable de despertar el deseo y lo que la Iglesia considera bajas pasiones de los



hombres, esta proyección sobre la mujer y su cuerpo de los deseos masculinos y de la irresponsabilidad de los hombres frente a sus deseos, es una constante en nuestra historia.

Se identifico a la mujer con su cuerpo, la imagen que tenían de ella era tan devaluada, que en el Concilio de Nicea.325 D. C. consideraron necesario debatir si la mujer tenía alma, se llegó a la conclusión de que si, pero la naturaleza del alma de la mujer era diferente de la del hombre, era inferior.

S. Agustín (354-430): el poder del padre emanaba de Dios.

San Agustín vivió en la época en la que se desmoronaba el imperio Romano, fue uno de los creadores del nuevo paradigma que definiría la realidad. Toma muchas de sus ideas de Aristóteles. Su pensamiento ha sido fundamental para la doctrina católica. En su libro las Confesiones sostiene:

"La excelencia está en la vida célibe. Una esposa y una familia limitan la vida intelectual, la relación con otros hombres y las necesidades de contemplación".

"El matrimonio es permisible para los que no soportan el celibato, con el objeto de procrear".

"La función de la familia no es la de satisfacer las necesidades de los individuos, sino de la sociedad"

S. Agustín considera que el lugar que le corresponde a la mujer es en la familia, bajo la autoridad del marido. La familia era concebida como una entidad política, formada por el padre, la mujer, los hijos, criados y esclavos. El padre posee un poder otorgado por Dios, es Dios el que le ha impuesto la obligación de velar por la paz familiar. Considera a la sexualidad como un pecado, lo bueno es el celibato. El matrimonio es la institución creada para aquellas personas que por su naturaleza pecadora, no pueden soportar el celibato.

Santo Tomás (1225-1274) La sumisión de la mujer formaba parte del derecho natural

El siglo XIII es un periodo de cambio, en el cual se afianza la Universidad medieval. Santo Tomas será el representante del saber escolástico, tomando muchas de sus ideas de Aristóteles. Se diferencia de S. Agustín en la forma de concebir la sexualidad, aunque concibe la procreación como el objetivo primario de la relación sexual, este no es el único objetivo de la relación sexual, esta la ve buena si satisface el deber matrimonial para con el cónyuge. La familia sigue siendo el lugar otorgado a la mujer.

"Al igual que la sociedad esta formada por gobernantes y gobernados, así también la familia debe estar gobernada por el marido y padre que es el cabeza natural de la casa familiar. El marido gobierna a la esposa con "dominio político" y a los hijos con gobierno "monárquico" como el rey sobre sus súbditos."

"Estos tipos de dominación existen para el bien de los dominados: La sumisión de la esposa y los hijos forma parte del derecho natural y existía en el estado de inocencia anterior al Pecado Original".



La Burguesía. El poder cambia de manos. Las mujeres se quedan fuera

Con el desarrollo de la sociedad medieval surge una nueva clase social, la burguesía. El centro de la vida pasa de los monasterios y castillos a las ciudades. Las condiciones de vida fueron cambiando, y la población aumentó notablemente. La burguesía para su expansión necesitaba tener mano de obra abundante, y empezar a preocuparse de las condiciones de vida, y de la salud de sus asalariados. Durante la Edad Media el poder había estado en manos de los señores feudales y de la iglesia, pero esta sociedad entra en crisis. El Renacimiento supone la evidencia del cambio de paradigma, Dios deja de ser el centro de todas las cosas. El hombre ocupa el lugar central en la sociedad. La iglesia pierde poder, la reforma protestante y la contrarreforma son la expresión de este cambio, el poder durante un tiempo es detentado por la burguesía y el Rey. La revolución Burguesa (1789) es la culminación de ese proceso histórico. El poder fue cambiando de manos, pero la mujer no accedió a él.

Organización Social. Poder. Sexualidad: La familia y la propiedad privada se trasforman en pilares de la sociedad, esto exigía la fidelidad de las mujeres. Los cambios operados en la sociedad provocan cambios en la manera de cohesionarse y organizarse, la cohesión social no se realiza solo a través de la conservación de la vida, sino también mediante la vida y el placer. La sociedad burguesa es una sociedad organizada en clases, unos tienen que vender su fuerza de trabajo a otros. La burguesía tiene el poder. Ésta no solo dictamina sobre el trabajo, sino también sobre la manera de vivir y de gozar. La sexualidad ocupa un lugar central en esta organización social. La propiedad privada se transforma en un bien fundamental. Esta propiedad se asienta en la familia. La familia deja de ser considerada como un mal necesario para convertirse en la norma e ideal cristiano. Lutero es uno de los ideólogos importantes de este periodo; para él es en la familia donde se aprenden y cultivan las virtudes cristianas, es un ideal a alcanzar, sobre todo para las mujeres, su vida y valoración, dependía de tener un marido y crear una familia. Cambia la valoración de la familia, pero no quien detectaba el poder. Según sostiene Lutero

"La familia jerárquica fue instituida por Dios cuando creó a Eva para ser la mujer de Adán".

La represión de la sexualidad femenina, se convierte en uno de los pilares de la organización social.

Para asegurar la transmisión de la propiedad del padre al hijo, la mujer debía ser fiel al marido. La sexualidad entra a formar parte del contrato de cohesión social. La burguesía no solo se dedicó a reprimir la sexualidad, sino que también la creó. Según sostiene Foucault

"Con el desarrollo de la burguesía el poder ya no se ocupa solo de la supervivencia sino que tiene que empezar a preocuparse por la vida y empieza a ordenar la vida.

La sexualidad se deifica y a través de ella se hacen las alianzas para el mantenimiento de la sociedad, de la propiedad privada, la sociedad se estructura a partir de una serie de instituciones: Familia, Escuela, Estado".

Se impusieron restricciones a la sexualidad femenina. Entre 1450 y 1800 murieron quemadas en Europa entre dos y cuatro millones de mujeres. El 80% de las personas torturadas y muertas en la hoguera fueron mujeres. La imposición de la fidelidad no surgió como algo producto de la sexualidad femenina sino que ha sido el resultado de siglos y siglos de escarnio e imposición. De acuerdo a lo planteado por Alicia Puleo (1992):



"La sexualidad no es una simple realidad natural que las distintas sociedades y épocas históricas reprimen cada una a su manera, sino que es ella misma, el resultado de un complejo proceso de construcción social"

"Hablamos de giro copernicano, la teoría abandona el esencialismo que suponía la existencia de una sexualidad natural deformada por la civilización y se instala en un enfoque nominalista. Ya no se busca descubrir una hipotética verdad sexual humana sepultada por el peso de una historia de error y represión. Esta esencia verdadera nunca existió. La sexualidad siempre es algo construido sobre la base de pulsiones lo suficientemente indeterminadas como para poder recibir formas muy diversas"

Siglo XIX. Las ciencias médicas sustituyen a la religión a la hora de definir, controlar y administrar la sexualidad.

El siglo XIX fue un siglo de grandes cambios, revolución industrial, surgimiento del proletariado, cambio del mundo rural a la ciudad, grandes progresos científicos, positivismo. A nivel político se esta pasando de los regímenes monárquicos a los democráticos, muchos viejos mitos se cayeron. Darwin en su obra "la evolución de las especies", cuestiono la explicación que hasta ese momento se había dado sobre el origen de la vida. La democracia llegaba, pero no para todos, el derecho al voto a la educación era patrimonio del hombre, se inician las luchas de las Sufragistas para conseguir su derecho al voto. Se habían conmovido muchos cimientos, pero no el patriarcado y el orden social por el establecido. Alicia Puleo (1997) afirma:

"A finales del siglo XIX, la misoginia adquiere su máxima virulencia, pero esta vez el discurso ya no es religioso. En una sociedad crecientemente secularizada, la ciencia asume el relevo y presta su apoyo al discurso sexista. Se trató de una "guerra contra las mujeres", guerra suscitada por la imposibilidad de que esta se plegara completamente al ideal de "ángel del hogar". "Las mujeres", junto con "las razas inferiores" y las "clases inferiores" son percibidas como naturaleza primitiva capaces de destruir la civilización."

Por eso aquí ya se normativiza con fuerza y rigor, todo el discurso filosófico de la época consideraba a las mujeres como las representantes del mal, las que incitaban al pecado, se ejercía violencia sobre las mujeres, se les adjudico un lugar la casa y una misión la maternidad".

Dispositivo de Sexualidad

Foucault denomina dispositivo de sexualidad, al conjunto de procedimientos que el poder desarrolla para crear y controlar el deseo sexual de los individuos. Incluye discursos científicos, medidas legales, organización del espacio arquitectónico, todo ello va a ser generador de nuevos fenómenos sexuales. Las ciencias médicas sustituyen a la religión a la hora de definir, controlar y administrar la sexualidad.

El dispositivo sexual que la sociedad androcéntrica crea para las mujeres necesita ser revisado pues ha sido uno de los procedimientos para controlarlas, someterlas y ponerlas en conflicto. La deificación de la sexualidad de las mujeres, reconocidas solamente como objetos de deseo sexual por parte del hombre, domina su identidad. Asociándose la identidad femenina con la sexualidad dictaminada por la ciencia medica, de tal modo que los malestares que las mujeres manifiestan por el contexto social en el que viven se asocia con



los cambios naturales, propios del desarrollo biológico, patologizando los diferentes momentos evolutivos de las mujeres, menarquia, menstruación, parto, menopausia, interpretación que suelen hacer los médicos, mientras que si se consulta por un sufrimiento psíquico, el diagnostico será: síndrome premenstrual, depresión posparto, masoquismo y menopausia.

La primera categoría diagnostica en la que "se reconocía" el sufrimiento psíquico de las mujeres se denomino Histeria, vocablo que proviene del griego, y que significa útero, lo que pone en evidencia la asociación del malestar de las mujeres con su biología obviando las condiciones iatrogénicas en las que las mujeres vivían y viven

El tipo de vida que la sociedad Victoriana había impuesto a las mujeres hace que estas enfermen. La sociedad delega en los médicos el poder para curar estas enfermedades, para ello hay que nombrarlas, clasificarlas, estudiarlas, y es en este contexto que aparecen los primeros estudios sobre enfermedades mentales de mujeres. En un primer momento se las considero histéricas, pero posteriormente se amplio la forma de comprender los sufrimientos psíquicos y se abrochó aún más el sufrimiento femenino con su sexualidad denominándolas "masoquistas"

Masoquismo. Término que se identifica con la sexualidad femenina.

El masoquismo ha sido la manera en la que desde la "ciencia" se ha explicado el malestar psíquico de las mujeres, pero esta explicación está llena de dificultades ya que atribuye al deseo femenino, a su constitución, su sufrimiento psíquico, sin tener en cuenta el contexto tanto histórico como cultural en el que esas mujeres han crecido y las consecuencias que eso ha tenido. Es una explicación que las **retraumatiza**, se les plantea que si sufren es porque les gusta, atribuyendo su malestar psíquico a su biología, a su sexualidad, culpabilizándolas y dejándolas inermes frente a su situación. La categoría de masoquismo necesita ser revisada ya que es demasiado abarcadora pues se designa con el mismo nombre tanto al que busca situaciones de maltrato porque eso le excita sexualmente como al que se encuentra atrapado en relaciones de abuso.

El masoquismo es un gran mito y cómo tal ha pretendido explicar aspectos de la realidad que no eran evidentes. En su origen surge como un intento de explicar las conductas sexuales de los varones, que para su excitación sexual necesitaban recrear condiciones de maltrato. Como esto no era lo habitual necesitaban explicarlo. Por supuesto que las prácticas de maltrato en las relaciones sexuales eran frecuentes, pero la maltratada siempre era la mujer. Que las mujeres fueran azotadas, humilladas, formaba parte de las relaciones y por tanto no necesitaba explicación, pero lo que les resultaba incomprensible es que un hombre "libremente" eligiera esa conducta y se excitará con ello. La explicación que se dió sobre el motivo por el que esos hombres practicaban ese tipo de conductas, es que tenían una enfermedad degenerativa, eran unos "degenerados", posteriormente se les considero "perversos". Esta categoría "perversión" es introducida cuando se prescribe que hay una sexualidad "natural", o "normal", que venía definida por: la heterosexualidad, el hombre arriba, la mujer abajo, con un fin: la procreación. Todo el que no se ajustara a esta norma, era un perverso, pervertía el orden natural. Lo que creaba problema, era que el hombre se colocara en el lugar de la mujer, por el riesgo que esto tenía de alterar el orden establecido, el orden patriarcal. Estas conductas sexuales, junto con la homosexualidad, fueron severamente perseguidas.

Pero ocurrió algo muy interesante, que nos puede servir para entender cómo se ha



ido explicando la sexualidad femenina. Dado que había hombres que se excitaban colocados en la posición "femenina", es decir, siendo maltratados, se hizo una transposición a las mujeres, estas también disfrutaban de su situación de maltrato. Y aquí se inicia ese gran bulo, mito, que es el masoquismo, pues ni se explicó el porqué había hombres que asociaban placer con dolor y se extendió el término a la sexualidad femenina definiéndola a esta como "masoquista", entendiendo que lo natural de la sexualidad femenina es que es de naturaleza "masoquista" ya que, el lugar habitual de la mujer tanto en la relación sexual como en la sociedad, era la de estar debajo, se estimó que esto formaba parte de su "esencia". Esta explicación ha producido grandes daños a las mujeres, a los hombres y al propio desarrollo científico, pues atribuyó a la naturaleza, la biología y la sexualidad, lo que en realidad era el producto de una organización social, basada en la dominación del hombre sobre la mujer.

Krafft-Ebbing, creador del término Masoquismo

El concepto de masoquismo aparece por primera vez 1868 introducido por Krafft-Ebbing en su obra "Psicopatía Sexual" primera obra sobre enfermedades sexuales. Se basó en las conductas y fantasías sexuales de un hombre, pero atribuyo estas fantasías a las mujeres Toma el nombre de un célebre escritor de su época Sacher-Masoch, escritor famoso por sus novelas eróticas en las que describe sus fantasías eróticas, una de sus obras más conocida fue "La Venus de las Pieles", obra dirigida a su amante, en la que mostraba el guión que deseaba se siguiera en sus relaciones sexuales. Masoch tuvo relación con la sexualidad adulta desde que fue muy pequeño. Tenía una tía promiscua, siendo niño se escondía con el tío, marido de esta mujer para observar sus encuentros sexuales, en ocasiones eran sorprendidos por la tía y esta les pegaba e insultaba, también era castigado y ridiculizado, asoció excitación sexual con dolor y humillación, y de mayor recreaba estas escenas para excitarse.

La relación entre placer y dolor no era nueva, se tiene noticia desde los cronistas antiguos de esta extraña relación. Pero siempre se refiere a conductas masculinas. Krafft—Ebbing basándose en las descripciones que hacia Sacher-Masoch describe como masoquismo

"Aquellas conductas sexuales que van acompañadas por el dolor físico provocado por pinchazos, golpes, latigazos ó palizas; y el dolor moral. La humillación es buscada por actitudes de servilismo y sumisión a mujeres, acompañados de castigos corporales".

Sostiene que es necesario que existan fantasías de carácter masoquista para poder pensar en una patología masoquista. A pesar de que esta conducta pertenecía a un varón, no vaciló en considerar la totalidad del masoquismo como una transparente patología de elementos psíquicos femeninos, como una morbosa exageración de ciertos aspectos del alma de la mujer. Su origen se basaba en tendencias constitucionales de culpa.

Freud asocia feminidad con masoquismo

Las teorías de Freud, como toda producción humana es producto de su época. En unos terrenos sus aportaciones posibilitaron el avance de la ciencia, pero a la hora de explicar las diferencias entre hombres y mujeres, consolidó esta visión devaluada de las mujeres, con el agravante de que otorgó a su teorías el carácter científico, por eso me parece importante



cuestionar su pensamiento en este punto, pues en la medida que "la ciencia" nos coloca en un lugar, este parece inamovible.

Freud desarrolla dos versiones sobre el masoquismo, una la presenta en 1905 en *Tres ensayos para una teoría Sexual*; en este periodo define al masoquismo como una perversión inseparable del sadismo, identificando sadismo con actividad y masoquismo con pasividad La actividad sería lo propio de la sexualidad masculina, mientras que la pasividad sería de la femenina. Sadismo y masoquismo es una perversión que se da en todos los seres humanos. La tendencia a causar dolor al objeto sexual o a ser maltratado por él son la más frecuente de las perversiones. Aparecería en la etapa anal y se apoya en la tendencia a la crueldad de los humanos. El **sadismo** lo concibe como un componente del instinto sexual. Atribuye esta tendencia a los hombres:

"La sexualidad de la mayor parte de los hombres muestra una mezcla de agresión, tendencia a dominar, que se apoya en una necesidad biológica, la de vencer la resistencia del objeto sexual, de un modo diferente al conseguido mediante el cortejo. El sadismo correspondería a un componente agresivo exagerado del instinto sexual, implica una posición activa y dominadora en relación al objeto sexual."

Mientras que al **Masoquismo** lo identifica con la pasividad. y con la sexualidad femenina y lo define como "La tendencia a sentir placer al ser maltratado por el objeto sexual. Esta perversión reúne todas las actitudes pasivas con respecto a la vida erótica y al objeto sexual." En un principio duda de que el masoquismo sea innato o más bien una trasformación del sadismo dirigido contra sí.

"La vuelta de la agresión contra la propia persona engendra masoquismo secundario. El masoquismo es una continuación del sadismo dirigido contra el propio yo. Se debe a una amplia serie de factores que exagera la predisposición original pasiva y le hace experimentar una fijación, debido al complejo de castración y al sentimiento de culpa."

En 1924 escribe "El problema económico del masoquismo", La forma de explicar el masoquismo se modifica, debido a los cambios que había hecho en su explicación sobre el funcionamiento psíquico. Ya en 1920, "Más allá del principio del placer", Freud planteó que existen dos pulsiones básicas la pulsión de vida a la que llamara Eros y la pulsión de muerte o destructiva a la que llamara Thanatos. No voy a detenerme aquí en todo lo que este cambio implicó para la comprensión del psiquismo, pero si voy a detenerme en lo que afectó a su conceptualización del sadismo y del masoquismo.

Mientras que en el periodo anterior, sadismo y masoquismo eran tendencias de la sexualidad humana, a partir de que Freud escribe en 1924 "El problema económico del masoquismo" modifica su teoría y sostiene:

"Me he visto obligado a reconocer la existencia de un masoquismo primario erógeno del que posteriormente deriva el masoquismo femenino y el masoquismo moral". "Si el fin de la actividad es evitar el displacer y buscar el placer, el masoquismo resulta incomprensible".

"El masoquismo se nos muestra como un gran peligro, que no le ocurre al sadismo que es su contrapartida"

"El principio de placer es el guardián de la vida".

Toda la explicación que da sobre el masoquismo en esta obra como él mismo



reconoce es incomprensible. Se le hace presente que no todas las motivaciones humanas se rigen por la búsqueda del placer, sino que el móvil de muchas conductas es evitar el displacer. Y aquí es donde cae en la contradicción pues aunque reconoce la complejidad de las motivaciones, y ve que también existe un principio de realidad por el que se rige el psiquismo, a este no lo pone en el mismo plano. A la hora de explicar las motivaciones cae en el reduccionismo, el displacer es buscado porque produce placer. Toda motivación se debe a la búsqueda del placer. No tiene en cuenta que en ocasiones lo que motiva la conducta es la adaptación a la realidad, la supervivencia y no el placer

Al explicar la sexualidad de hombres y mujeres es donde cae en la mayor falta de rigor, dando categoría "científica" a la dominación y construyendo una imagen de hombres y mujeres totalmente polarizada.

Identifica masculinidad con actividad y feminidad con pasividad, desde aquí va produciendo toda un atribución a lo femenino =pasivo = masoquista. y esta se trasformó en el paradigma de la feminidad. En su trabajo sobre la feminidad (1932) sostiene que las diferencias entre hombres y mujeres se deben a la anatomía y a la embriología. Caracteriza psicológicamente a la feminidad de la siguiente manera:

- Preferencia de fines pasivos
- Sojuzgamiento de su agresión, socialmente impuesto y constitucionalmente prescrito.
- Desarrollo de intensos impulsos masoquista
- La mujer es biológicamente pasiva, sumisa y masoquista
- El masoquismo se forja en las experiencias psicobiológicas de la regla, desfloración, parto y cuidado del bebé.

Como sostiene Nora Levinton (2000) "La triada del masoquismo femenino: Castración, violación y parto-maternidad va a constituirse e instituirse en la normalidad obligada de su desarrollo psicosexual. La niña debe abandonar su complejo de masculinidad a través de una posición masoquista"

Mi propuesta es que el masoquismo es una categoría que a día de hoy no puede seguir formulándose tal y como fue enunciada por Freud y por sus seguidores. Ocurre algo paradójico con la categoría *Masoquismo*; por un lado trata de explicar conductas que a simple vista resultan incomprensibles., ¿Cómo puede ser que alguien busque el dolor para sentir placer?, ¿Por qué las mujeres se mantienen en relaciones que les hacen daño? pero a la hora de dar cuenta de estas conductas es donde caen en lo que P. Bourdieu denomina "violencia simbólica", violencia encubierta que se ejerce por el hecho de poseer un atributo y que opera en la mente como una maquina generadora de violencia. Freud asoció ser mujer con algo patológico, ser masoquista., lo que ha dado lugar a que cuando una mujer se queja de estar sufriendo en una relación, se le culpabiliza y se considera que esto se debía a su masoquismo constitucional.

Esta formulación ha hecho un gran daño a las mujeres y al desarrollo del conocimiento. Se interpretó que el sometimiento de las mujeres en las relaciones era algo buscado por ella, al no tener en cuenta el género y las consecuencias que ello tiene en la construcción de la subjetividad, se atribuyó a la biología lo que en realidad es el fruto de una organización social.

La sumisión que las mujeres han tenido que desarrollar debe de considerarse como una



estrategia de supervivencia, no como algo buscado, para obtener placer, esta conducta de sumisión cuando se trasforma en una forma de ser y de estar tiene consecuencias psíquicas. ¿Podían elegir las mujeres no someterse a sus maridos en la época Freud? Freud hizo una descripción fenomenológica de lo que ocurría en su época, por supuesto que las mujeres se sometían a sus maridos y sufrían por ello, pero no porque les gustase, no porque perteneciese a su biología, no podían hacer otra cosa, dependían de sus maridos para sobrevivir.

Freud y su formulación sobre la feminidad cerró las puertas a la libertad de las mujeres y a su salud psíquica ya que lo que el definió como sano para las mujeres era la renuncia a su libertad, confundió adaptación a una sociedad patriarcal con salud, las mujeres sanas eran las que renunciaban a su autoafirmación y organizaban su vida para cuidar de los hijos. Toda la que se saliera de esta función que el nos atribuyó era una fálica. Pero las mujeres y sus malestares no daban la razón a las teorías freudianas, las mujeres no disfrutan con el maltrato, la violencia que soportan les produce severos daños físicos y psíquicos Según la Organización Mundial de la Salud, las mujeres son las mayores consumidoras de psicofármacos.

Como se ha diagnosticado el sufrimiento de las mujeres en el Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM)

Es muy interesante ver como se ha diagnosticado estos malestares dentro del Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM), la forma en la que se lo ha explicado ha condicionado la manera de entenderlo y de tratarlo. La Asociación Psiquiatrica Americana, creo el DSM en 1952. Este manual ha sido aceptado por la comunidad científica, como el manual de referencia para el diagnostico de los trastornos mentales. Los criterios diagnósticos han sido consensuados por las diferentes escuelas dentro del mundo de la psiquiatría y de la psicología

El Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales se revisa mediante comisiones nombradas desde la Asociación Psiquiatrica Americana, en intervalos de tiempo regulares. Los diagnósticos pueden añadirse o eliminarse y los criterios diagnósticos se reformulan con cada nueva edición. Ha habido seis ediciones hasta la fecha (APA, 1952,1968, 1980, 1987,1994, 2000). Hasta 1980 el diagnostico del sufrimiento psíquico femenino era el Masoquismo.

Susan Faludi (1991) en su libro *Reacción*, presenta una breve reseña histórica sobre la manera en la que ha sido tratado el malestar de las mujeres en el ámbito de la Asociación Psiquiatrica Americana (APA) y en los diferentes DSM.

"El masoquismo como diagnóstico psiquiátrico, aparecido en la época victoriana, se aplicaba a las personas que obtienen placer sexual a través del dolor. Sin embargo muy pronto degeneró en una definición multiusos de la psique femenina; el hecho de que tantas mujeres sufrieran de malos tratos se debía a que muchas lo querían."

La psicoanalista Karen Horney fue la primera en señalar en los años 20, que el llamado masoquismo "natural" femenino era el producto de un sistema social sexista basado en recompensas y castigos que inducía a muchas mujeres a adoptar una conducta sumisa. Fue expulsada de la Asociación Psicoanalítica Americana por mantener esta posición. En los años 70 se produjo un gran auge del movimiento de liberación de la mujer, los tiempos empezaban a cambiar para la mujer, estos cambios influyeron en el pensamiento científico y en la forma de conceptualizar a las mujeres, parejo a este impulso, la noción de

65°



masoquismo femenino innato perdió fuerza, generándose una fuerte controversia en el seno de la comunidad científica.

Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales D. S. M. III (1980)

En el DSM III manual publicado en 1980, se produjeron profundos cambios, en la forma de conceptualizar y definir las enfermedades mentales. Hasta ese momento el marco teórico imperante en la Asocian Psiquiatrica Americana era el psicoanalítico este modelo fue sustituido por un marco teórico más descriptivo basado en la evidencia. Otra novedad de este manual fue que se despatologizó la homosexualidad, desapareciendo también la categoría de perversión. El masoquismo término con el que se había explicado tanto al masoquismo sexual como al malestar femenino "masoquismo femenino" desaparece. El masoquismo se engloba dentro de las parafílias y se define de la siguiente manera:

Masoquismo sexual.

Durante un periodo de al menos 6 meses, fantasías sexuales recurrentes y altamente excitantes, impulsos sexuales o comportamientos que implican el hecho (real, no simulado) de ser humillado, pegado, atado o cualquier otra forma de sufrimiento.

Las fantasías, los impulsos sexuales o los comportamientos provocan malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

El masoquismo femenino había desaparecido como criterio diagnóstico, pero no el malestar de las mujeres Desde esta perspectiva el malestar de las mujeres se vuelve a invisibilizar. No tiene lugar. No se le explica.

Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM III - R (1987)

El D.S.M. III-R se publicó en 1987. En 1985 la comisión encargada de la revisión propuso introducir tres nuevos trastornos mentales, que explicaran el malestar psíquico de las mujeres., estos trastornos propuestos fueron: Trastorno premenstrual disfórico, Trastorno parafílico de violación, y "Trastorno masoquista de personalidad". Según sostiene Faludi (1993) se formaron dos comisiones para el estudio de los trastornos psíquicos femeninos: una comisión formada por psiquiatras y psicólogas mujeres, y un comité formado por psiquiatras de la Asociación Psiquiátrica Americana, este comité es el que pretendía introducir los tres nuevos trastornos. Se produjo un profundo debate entre ambos comités. El comité formado por mujeres profesionales, criticaban la propuesta del comité de la AAP, aduciendo que se patologizaba la biología femenina. Consiguieron que se eliminaran dos de los trastornos propuestos, Trastorno premenstrual y Personalidad masoquista, a esta se le cambio el nombre, en lugar de denominarla personalidad masoquista, la llamaron Personalidad autodestructiva, no aparecían en el manual pero se incluyeron en un apéndice del DSM III R como propuestas de posibles trastornos mentales que precisan investigación". Estas propuestas fueron hechas por los sectores más ortodoxos freudianos, que seguían defendiendo la forma de entender a las mujeres desde la perspectiva freudiana, ligando enfermedad mental con sexualidad femenina. Por su parte el comité de mujeres en su afán de no patologizar a las mujeres, no propuso ningún diagnostico que explicara el sufrimiento psíquico de algunas mujeres, dejándolas sin una forma de ser explicadas y comprendidas.



A continuación incluyo el cuadro con los criterios diagnósticos de las "personalidades autodestructivas", que aparecen en el apéndice del Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales D. S. M. IIIR, en la medida que no se ha ofrecido otro diagnóstico, este es el modelo con el que algunos sectores de la comunidad científica siguen explicando estos trastornos. En el se puede ver como se culpabiliza y responsabiliza a la mujer de sus sufrimientos, especificando con nitidez que Las conductas descritas no son la respuesta o anticipación de ser objeto de abusos físicos, sexuales o psicológicos

Criterios para el diagnóstico de la personalidad autodestructiva

A- Un patrón patológico de conducta autodestructiva que empieza al principio de la edad adulta y se presenta en gran variedad de contextos. El sujeto, a menudo puede evitar o desestimar las experiencias satisfactorias, dejarse arrastrar por situaciones o relaciones que le van a acarrear un sufrimiento e impedir que los demás le presten ayuda, como se pone de manifiesto por al menos cinco de los siguientes síntomas:

- 1. Elige personas y situaciones que conducen a la frustración, el fracaso, o a ser maltratado, incluso cuando podían haberse escogido otras opciones mejores.
- 2. Rechaza o hace inútiles los intentos de ayuda de los demás.
- 3. Después de un éxito responde con depresión, culpabilidad o con una conducta que ocasiona daño.
- Suscita respuestas de ira o de rechazo en los demás y luego se siente herido, frustrado o humillado
- 5. Rechaza las ocasiones de experimentar satisfacción, o es reticente a reconocer que se divierte
- 6. Fracasa en la consecución de etapas cruciales para sus objetivos personales a pesar de una demostrada capacidad para lograrlos, ej ayuda a otros a redactar sus trabajos, pero es incapaz de redactar los suyos.
- 7. Está desinteresado o rechaza a la gente que le trata bien, no se siente atraído por compañeros sexuales que le muestran afecto.
- 8. Se enzarza en un exceso autosacrificio que no le es solicitado por lo beneficios de su conducta

B Las conductas descritas en A no son la respuesta o anticipación de ser objeto de abusos físicos, sexuales o psicológicos.

Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales D.S.M. IV - TR

El Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales D.S.M. IV- TR fue publicado en el 2000. Es el último manual publicado hasta la fecha, y en este manual desaparece el apéndice referido a las enfermedades psíquicas femeninas. El sufrimiento femenino es nuevamente invisibilizado. En la medida que no se explica se corre el peligro de que los profesionales utilicen los diagnósticos anteriores para nombrar estos trastornos, como el que he presentado en el cuadro anterior de personalidad autodestructiva que es el más utilizado por los profesionales a la hora de diagnosticar estas dolencias. Por eso me parece importante visualizar estos malestares, nombrarlos, comprenderlos, sin retraumatizar a las personas que lo sufren. Dentro del DSMIV-TR he encontrado un trastorno que puede ser útil para diagnosticar a estas mujeres, **Trastorno Adaptativo**, ya que en la



descripción que se hace se pone de manifiesto que el sufrimiento es producido por la adaptación a un entorno estresante, no algo inherente a la condición de la persona. A esta propuesta me referiré en la continuación de este trabajo.

REFERENCIAS

Adán, C. (2008). Feminismo y Conocimiento. Espiral Maior

Alberdi, I. (2005). Como Reconocer y como erradicar la violencia la violencia contra las mujeres.

Obra Social Fundación la Caixa

A.P.A. (2002). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. DSM-IV-TR

Benjamin, J. (1988). Los lazos del amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación, Buenos Aires Paidós (1996)

Bleichmar, H. (1997). Avances en psicoterapia psicoanalítica, Barcelona: Paidós

Bleichmar, H (2004). Hacer consciente lo inconsciente para modificar los procesamientos inconscientes: algunos mecanismos del cambio terapéutico. *International Journal of Psychoanalysis*, 85 (2004),1379-1400.

Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina, Barcelona: Anagrama

Bowen, M. (1991). De la familia al individuo, Barcelona: Paidós

Corsi, J. (2003). Maltrato y abuso en el ámbito doméstico, Barcelona: Paidós

Corsi, J. (2004). Violencia familiar, Buenos Aires: Paidós

Damasio, A. (2001). El error de Descartes, Barcelona: Biblioteca de Bolsillo

Damasio, A. (2005). En busca de Spinoza, Barcelona: Critica

Dio Bleichmar, E. (1997). La sexualidad femenina de la niña a la mujer, Barcelona: Paidós

Dio Bleichmar, E. (2005). Manual de psicoterapia de la relación padres e hijos. Barcelona: Paidós

Faludi, S. (1991). Reacción, Barcelona: Anagrama

Foucault, M. (1994). Estrategias de poder, Buenos Aires: Paidos

Foucault, M. (1976), *Historia de la sexualidad*, Ed siglo XXI. Volumen -1: La voluntad de saber; Volumen- 2: El uso de los placeres

Frankel, J. (2002). Explorando el concepto de Ferenzi de identificación con el agresor. Su rol en el trauma, la vida cotidiana y la relación terapéutica, *Aperturas Psicoanalíticas* nº 11 año 2002 http://www.aperturas.org

Freud, S. (1895). Estudios sobre la histeria, Obras Completas, Tomo I. Biblioteca Nueva

Freud, S. (1905). Tres Ensayos para una teoría sexual, Obras Completas, Tomo IV Biblioteca Nueva

Freud, S. (1924). Problema Económico del Masoquismo, Obras Completas, TomoVII, Biblioteca Nueva

Freud, S. (1931). Sobre la Sexualidad Femenina, Obras Completas, Tomo VIII, Biblioteca Nueva

Freud, S. (1937). Análisis terminable e interminable, Obras Completas, Tomo XIX, Biblioteca Nueva.

Gergely, G. y Watson, J. (1996). La teoría de la bio-retroalimentación (bio-feedback) social del reflejo parental del afecto: el desarrollo de la autoconciencia emocional y del autocontrol en la



infancia, Aperturas psicoanalíticas, nº 18 http://www.aperturas.org

Gueri, P. y Fogarty, T.(2000). Triángulos relacionales, Buenos Aires: Amorrortu editores

Goldener, V. (2004). When love hurts: Treating abusive relationships. *Psychoanalytic Inquiry*, 2004, 24 (3): 346:372

Guilligan C. (1982). La moral y la teoría México.: Fondo de cultura económica.

Kaplan, L. (1994). Perversiones femeninas, Buenos Aires: Paidós

Kuhn, T. (1971). La Estructura de las revoluciones científicas, Fondo de Cultura Económica.

Lazar,S. y Lichtenberg,J. (2005). Placer sensual, excitación sexual, y feminidad: apreciar la respuesta sexual femenina. *Aperturas Psicoanalíticas nº 21 año 2005* http://www.aperturas.org

Levinton, N. (2000). El superyó femenino, Biblioteca nueva

Kowalewski, Mark y Say, Elizabeth (2005). *La familia y las uniones homosexuales*. №142 Claves de Razón Práctica.

Marrone, M. (2001). La teoría del apego, Madrid: Psimática

O'Ryan F. (2004). Los dinamismos de la agresión humana. *Aperturas Psicoanalíticas nº 18 año 2004* <u>http://www.aperturas.org</u>

Puleo, A. H. (1992). Dialéctica de la sexualidad. Ediciones Cátedra

Puleo, A. H. (1997). Mujer, Sexualidad y Mal en la filosofía Contemporánea Ed. Internet

Stern, D. (1991). El mundo interpersonal del infante. Una perspectiva desde el psicoanálisis y la psicología evolutiva, Buenos Aires: Paidós.

Stern, D. (1995). La Constelación Maternal, Buenos Aires: Paidós.

Stern, S (2002). El self como una estructura relacional. Un dialogo con la teoría del self múltiple, Aperturas psicoanalíticas, nº 13 http://www.aperturas.org

Stoller J (1998). Dolor y Pasión, Manantial

Riso, W. (2006). Los límites del amor. Biblioteca crecimiento personal

Velázquez, S. (2003). Violencias cotidianas, violencia de género, Buenos Aires: Paidós

Watzlawick, P. (1981). Teoría de la comunicación humana, Barcelona: Herder

NOTAS

¹ Este trabajo forma parte de mi Suficiencia Investigadora Pre-Doctoral, presentado bajo la dirección del Prof. Félix Loizaga y titulado:"Estudio sobre la identidad de las mujeres atrapadas en relaciones abusivas" Universidad de Deusto, Junio del 2008. Como se indica en el resumen, se publicará re-eleborado en tres partes, de la que esta es la primera.

² Carmina Serrano Hernández es Psicoanalista. Miembro del Grupo de Psicoanálisis Bilbao (GPAB), de la Sociedad FORUM y de IARPP-España. Dirección de contacto: <u>carmina.serrano51@hotmail.com</u>

³ Actúa a nivel mental, figuradamente "en la cabeza".

⁴ Investigación realizada en el curso 2008/2009 por las alumnas de 3ª de Psicología en la asignatura de Psicología del trabajo, "Estrés en el trabajo"